



Líneas de indigencia y de pobreza para los hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Mayo de 2016

Informe de resultados | 1018

Junio de 2016

“2016: Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Líneas de indigencia y de pobreza para los hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Mayo de 2016

A partir del desarrollo de una metodología propia basada en el costo de las necesidades básicas y el enfoque de insuficiencia de ingresos, la Dirección General de Estadística y Censos presenta las Líneas de indigencia y de pobreza para los hogares de Ciudad de Buenos Aires¹.

En el Cuadro 1 se exponen los valores de las líneas de indigencia y de pobreza para cinco hogares tipo de la Ciudad de Buenos Aires correspondientes a mayo de 2016.

¹ La metodología desarrollada sigue los mismos procedimientos que su antecedente, el Sistema de Canastas de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires, pero en vez de establecer los estándares mínimos en una población de referencia de la Ciudad de Buenos Aires, en este caso son aplicados a una población de referencia del Gran Buenos Aires.

Dichas líneas representan los ingresos mínimos necesarios que estos hogares deben disponer mensualmente para no ser considerados indigentes o pobres, de acuerdo con el estándar de vida imperante.

Las líneas de pobreza de cada hogar seleccionado difieren según sus características particulares (ciclo vital, tamaño, edad de sus miembros, entre otras) y están valorizadas con los precios del IPCBA.

Con el objetivo de facilitar la interpretación de los datos, se proporciona una síntesis de la metodología, las fuentes utilizadas y la aplicabilidad de esta información (*ver Síntesis metodológica*).

Cuadro 1 Líneas de indigencia (LI) y de pobreza (LP) para hogares tipo, en pesos. Ciudad de Buenos Aires. Mayo de 2016

Hogar tipo		Línea de indigencia (CBA)	Línea de pobreza (CBT)
Hogar 1	Matrimonio de 35 años, ambos activos, propietario de la vivienda, con dos hijos varones de 9 y 6 años	6.110,61	12.356,37
Hogar 2	Matrimonio de adultos mayores, ambos inactivos, propietario de la vivienda	3.085,36	5.964,02
Hogar 3	Hogar unipersonal, de un adulto varón de 25 años, activo y propietario de la vivienda	2.003,48	4.307,64
Hogar 4	Matrimonio de 25 años de edad, ambos activos y propietarios de la vivienda	3.706,44	7.051,27
Hogar 5	Matrimonio de 25 años de edad, ambos activos e inquilinos de la vivienda	3.706,44	8.682,25

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Preguntas facilitadoras para la comprensión del método utilizado para la medición de las Líneas de indigencia (LI) y de pobreza (LP) de la Ciudad de Buenos Aires

1. ¿Cuál es el propósito de la medición de la Línea de indigencia (LI) y de la Línea de pobreza (LP)?

Permiten estimar la magnitud a partir de un recuento de hogares y personas bajo el umbral de ingresos que se ha definido. El propósito de estas mediciones es conocer los ingresos mínimos que los hogares necesitan para no ser indigentes o pobres y comparar su evolución en el tiempo.

2. ¿Qué es la Línea de indigencia (LI)?

Es el valor monetario al que asciende la Canasta Básica Alimentaria (CBA), conformada por el conjunto de alimentos y productos alimenticios que satisfacen la necesidad energética y nutricional, basada en los hábitos de consumo predominantes al menor costo posible. La Línea de indigencia se construye para cada hogar de acuerdo a su composición.

3. ¿Qué es la Línea de pobreza (LP)?

Es el valor monetario al que asciende la Canasta Básica Total (CBT), que da cuenta de los requerimientos monetarios mínimos para adquirir, además de alimentos y productos alimenticios, otros bienes y servicios según los hábitos de consumo de la población. La Línea de pobreza se construye para cada hogar de acuerdo a su composición.

4. ¿Cuál es la definición de pobreza utilizada en el método?

El método entiende por pobreza a la situación de privación debido a la carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones de existencia típica de una sociedad históricamente determinada. Se considera pobres a las personas cuyo ingreso no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado como mínimo.

5. ¿Cuáles son los antecedentes de estas mediciones en el país?

Las primeras estimaciones oficiales surgieron a partir de un estudio realizado entre 1988 y 1990 por el INDEC, en base a los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1985/1986. Estos estudios se realizaron en el marco del proyecto Investigación de la Pobreza en Argentina (IPA).

La metodología oficial para la medición de pobreza por insuficiencia de ingresos comenzó a emplearse recién a principios de los años 90, con la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y solo para el Gran Buenos Aires.

Se siguieron realizando estimaciones oficiales de pobreza por ingresos en el Gran Buenos Aires con la metodología CEPA hasta que la medición se discontinuó en el año 2013.

6. ¿Cuáles son los antecedentes de estas mediciones en la Ciudad de Buenos Aires?

El antecedente es el Sistema de Canastas de Consumo, relevamiento sistemático de la DGEyC que se aplica desde 2008. Ésta comparte con las nuevas mediciones, la definición operacional de indigencia y de pobreza (insuficiencia de ingresos).

7. ¿Qué información agrega esta nueva medición a la proporcionada por el Sistema de Canastas de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires?

Las canastas del Sistema de Canastas de Consumo sirven para medir la capacidad de acceso de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires a una canasta de bienes y servicios cuyo estándar está determinado por los propios hogares de la Ciudad de Buenos Aires. En cambio, las líneas de indigencia y de pobreza establecidas por esta nueva metodología, al definir estándares de consumo para la Región Gran Buenos Aires en conjunto, hacen posible la comparación entre los hogares de la Ciudad y los de los 24 Partidos del GBA. La Región Gran Buenos Aires es un área integrada territorialmente que conforma un mismo mercado de trabajo y cuya población comparte hábitos de consumo.

8. ¿Son estos indicadores de indigencia y de pobreza comparables con los de otras regiones del país?

Sí, en caso que se aplicara la misma metodología de selección de la población de referencia de esas regiones a la construcción de las canastas básicas alimentaria y total.

9. ¿Qué fuentes de datos se utilizan para esta medición en la Ciudad de Buenos Aires?

Para la valorización mensual de las LI y LP, se utiliza el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA), que elabora la Dirección General de Estadística y Censos. Para el cálculo de las incidencias de la indigencia y la pobreza en la Ciudad, la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires (EAH) y la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos de la Ciudad de Buenos Aires (ETOI), también de producción sistemática de la Dirección.

10. ¿Qué pasos se siguieron para construir la canasta alimentaria?

a) Se tomó la tabla de requerimientos energéticos para distintos grupos etarios y unidades consumidoras que había sido calculada en el año 2008 en la definición de la Canasta alimentaria del Sistema de Canastas de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires (DGEyC-GCBA).

b) Una vez identificada la población de referencia, se determinó la estructura calórica observada por grupo de alimentos.

c) Se establecieron metas calóricas a cubrir por grupo de alimentos, tomando como referencia el patrón de consumo observado, pero ajustando las kilocalorías (kcal.) de cada grupo según las cantidades recomendadas para el hombre adulto por las Guías Alimentarias para la Población Argentina.

d) Se seleccionaron los alimentos de cada grupo que compondrían la CBA con los criterios recomendados:

I. Universalidad: que sea un alimento de uso común en la población de referencia.

II. Aporte energético: que sea un proveedor importante de energía en la dieta.

III. Participación en el gasto en alimentos: que sea un gasto frecuente y/o significativo en el gasto en alimentación.

e) Se establecieron cantidades, respetando la ponderación de cada alimento en la estructura de consumo observada.

f) Se realizaron ajustes (exclusión e inclusión de alimentos y modificación en las cantidades respecto de las observadas en la población de referencia), con criterio normativo y económico.

g) Se determinó el costo de la CBA.

11. La Canasta Básica Alimentaria ¿indica a las personas qué es adecuado y conveniente comer?

No, es un instrumento de uso eminentemente económico, que tiene como principal objetivo la medición de la indigencia y de la pobreza.

Sobre los consumos (gasto observado) de la población, se realizan ajustes para poder cumplir con las recomendaciones nutricionales para la población (criterio normativo). Además, los alimentos seleccionados deben ser los de menor costo posible, siempre asegurando la satisfacción de las necesidades nutricionales.

12. ¿Qué pasos se siguieron para la construcción del componente no alimentario?

Siguiendo la metodología del Sistema de Canastas de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires, se identificaron como bienes y servicios básicos aquellos cuyo gasto se distribuye más equitativamente entre hogares, lo que podría indicar que tienen un carácter prioritario en la asignación del gasto por parte de los hogares.

El criterio normativo utilizado lleva a excluir algunos productos y grupos de productos: Turismo, Mantenimiento de vehículos particulares para el transporte, Tabaco y Servicio doméstico.

Los grupos de bienes y servicios básicos, son:

- Alquiler
- Expensas
- Servicios de luz, gas y agua
- Educación: servicios de educación (aranceles), textos y materiales escolares
- Transporte público
- Comunicaciones: teléfono fijo en hogares unipersonales, telefonía celular e internet
- Artículos de limpieza
- Esparcimiento
- Bienes y servicios diversos
- Indumentaria
- Salud: medicamentos y servicios de salud
- Equipamiento del hogar

Para expandir los requerimientos mínimos de cada grupo de gasto no alimentario a nivel de hogar, se determinaron diferentes tipos de relaciones. Quedan definidos entonces:

I. Gastos con economía de escala: mantienen una relación positiva con el tamaño del hogar pero aumentan menos que proporcionalmente a medida que se incrementa la cantidad de miembros del hogar.

II. Gastos con equivalencias específicas: aumentan con la presencia de miembros del hogar con determinadas características (edad, sexo, condición de actividad, etc.) o con una combinación de ellas.

III. Gastos con equivalencias iguales a los gastos alimentarios: aumentan siguiendo el comportamiento del adulto equivalente.

13. ¿La Canasta Básica Total incluye todos los bienes y servicios consumidos por los hogares?

No, se excluyeron los gastos en Turismo, Mantenimiento de vehículos particulares para el transporte, Medicina Prepaga, Tabaco y Servicio doméstico.

14. ¿Cuál es la diferencia entre medir el componente no alimentario con un coeficiente único (inversa del coeficiente de Engel) y el método que aquí se aplica?

El coeficiente único considera para la estimación del componente no alimentario de la Línea de pobreza que existe equivalencia entre los requerimientos no alimentarios y los alimentarios. De esta manera, se utiliza un mismo coeficiente por adulto equivalente para todos los hogares: la inversa del *gasto total/gasto de alimentos*. Este proceso no toma en cuenta las economías de escala en el consumo ni las equivalencias específicas, que si bien podrían no ser importantes para los gastos alimentarios, resultan significativas para ítems como alquileres, servicios de la vivienda, indumentaria, transporte y servicios educativos, entre otros.

Para la Canasta Básica Total de la Ciudad de Buenos Aires, en reconocimiento de que los distintos grupos de gastos no alimentarios se comportan de manera diferente, se estiman por separado los componentes no alimentarios atendiendo a la composición del hogar.

15. ¿Con que frecuencia se informarán los resultados de esta medición?

Para la LI y la LP, la frecuencia será mensual. Para la incidencia de la indigencia y de la pobreza y otros indicadores de la distribución de ingreso en la población pobre, la frecuencia será trimestral.

16. ¿Cómo se informan los resultados?

Se publican a través de la página web de la DGEyC:
www.estadisticaciudad.gob.ar

Bibliografía

- Altimir, Oscar. La Dimensión de la Pobreza en América Latina. Cuadernos de la Cepal N.27. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1979.
- Arakaki, Agustin. La pobreza en Argentina 1974-2006. Construcción y análisis de la información. CEPED Documento de trabajo N.15 FCE. UBA, 2011.
- Andueza E. "Canasta Básica de Alimentos. Gran Buenos Aires. Documentos de trabajo N° 3. Proyecto IPA". INDEC, Abril 1988.
- Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas-Dietistas (AADyND). *Guías Alimentarias*. Manual de Multiplicadores. Buenos Aires, 2006.
- Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas-Dietistas (AADyND). *Guías Alimentarias para la Población Argentina. Lineamientos Metodológicos y Criterios Técnicos*. Buenos Aires, 2000 (p. 50-51).
- Casen Observatorio Social. Nueva metodología de medición de la pobreza por ingresos y multidimensional Serie Documentos Metodológicos N°28 Versión revisada: 26 de Enero de 2015
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf
(consulta 18-5-2016)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Construcción de las líneas de Bienestar. Documento metodológico. México D.F. CONEVAL (2012). ISBN 978-607-95482-7-8
- Dirección General de Estadística y Censos de la CABA: Canastas de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires. Metodología y Cálculos iniciales. Enero de 2010. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/canastas_consumo_2010_enero.pdf
- FAO, Food and Nutrition Technical Report Series N° 1. Human Energy Requirements. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation. Roma, 2001.
- FAO, Food and Nutrition Technical Report Series N° 1. *Energy requirements of infants from birth to 12 months*.
- FAO, Food and Nutrition Technical Report Series N° 1. *Energy requirements of children and adolescents*.
- FAO, Food and Nutrition Technical Report Series N° 1. *Energy requirements of lactation*.
- Fundación Superación de la Pobreza. Mediciones de pobreza alternativas para el caso de Chile. Documento de trabajo Área de Propuestas País.
http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2014/01/mediciones_de_pobreza_alternativas.pdf
(consulta 18-5-2016)
- Graciano A, Risso Patrón V. "Diseño de una Canasta Básica de Alimentos para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". DIAETA, 2011; 29 (135): 17-26.
- INDEC. *Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza* (Documento en discusión). Argentina. Presentado en el 13° Taller Regional "La construcción de líneas de pobreza en América Latina. Metodología y Práctica". Lima, 2004.
- Kaztman, Ruben. La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo. Cepal N.37, Montevideo. Uruguay, 1989.
- Kaztman, Ruben. La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana. Series medición ambiente y desarrollo N.59. CEPAL - ECLAC División Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile, 2003.
- Lejarraga H, Anigstein C. *Desviaciones estándar del peso para la edad de los estándares argentinos desde el nacimiento hasta la madurez*. Arch Argent Pediatr 1992 ; 90:239.
- Menchú E., MT; Osegueda OT. "La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. Revisión de la metodología". Instituto de Nutrición en Centro América y Panamá (INCAP)/Organización Panamericana de la Salud (OPS). Publicación INCAP ME/105. Guatemala, 2006.
- Ministerio de Salud de la Nación. "Guías Alimentarias para la Población Argentina. Documento técnico metodológico". Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000817cnt-2016-04_Guia_Alimentaria_completa_web.pdf
(consulta 24-4-2016)
- Organización Mundial de la Salud. "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud". 2004
- World Health Organization and Food and Agriculture Organization of the United Nations. Vitamin and mineral requirements in human nutrition. Second edition. 2004. (p. 338-341). Disponible en: <http://whqlibdoc.who.int/publications/2004/9241546123.pdf>

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadisticaciudad.gob.ar

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar

 [estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)

 [@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)